






NORMAS DE USO DE LA BIBLIOTECA DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Todos los usuarios tienen obligación de **respetar** a los demás usuarios y al personal de la biblioteca, así como los medios, instalaciones y documentos que esta pone a su disposición, velando por su integridad física y manejándolos con corrección (no se permite subrayarlos, ni anotar nada en ellos).

En relación a la **consulta de los materiales** bibliográficos, los usuarios deberán depositarlos una vez utilizados en los carros destinados para ello, absteniéndose de colocarlos en las estanterías.

Para utilizar el **servicio de préstamo** el usuario tiene que identificarse, bien con la tarjeta universitaria o con cualquier otro documento oficial que lo identifique.

Las diferentes **modalidades de préstamo** que ofrece la biblioteca están codificadas por puntos de colores, los manuales que tienen un préstamo normal carecen de punto. Los tipos de préstamo son:

Excluido de préstamo	Punto amarillo	
Préstamo dos días	Punto azul	
Préstamo una semana	Punto verde	

Para cualquier aclaración, pásese por el mostrador de la biblioteca y el personal le atenderá.

Los **ordenadores** son para la consulta del catálogo de la biblioteca y para el uso de los recursos que esta ofrece; por lo que cuando no sean utilizados para estos fines, el personal de la biblioteca podrá invitar al usuario a que lo abandone, sobre todo en el caso de que otros usuarios estuvieran esperando para utilizarlos.

Es necesario hacer un uso conveniente de los **aparatos de reproducción** (escáneres, fotocopiadoras...) y ceñirse al porcentaje de copia que permite la ley. En relación con las fotocopiadoras advertir que el servicio no es responsabilidad de la biblioteca, por lo que cuando un usuario tenga algún problema debe dirigirse al servicio de reprografía de la Facultad.

Por motivos de **seguridad e higiene**, para velar por el mantenimiento de las instalaciones y para garantizar la preservación de las colecciones bibliográficas y equipos, en la biblioteca no está permitido:

- Entrar con comida
- Entrar con bebidas
- Modificar la disposición del mobiliario

Con el fin de facilitar el trabajo de estudio e investigación de todos los usuarios, en todos los espacios públicos de la biblioteca se requiere **SILENCIO**, tampoco está permitido hablar por los **teléfonos móviles**, estos han de estar en modo silencio.

Las **taquillas** deben dejarse desocupadas al final de cada jornada. El personal procederá a romper el candado y desalojar los objetos del interior de éstas, que se guardarán en el despacho de los bibliotecarios.

La biblioteca no se responsabiliza de ningún **objeto personal** que se encuentre en sus instalaciones. Si se encuentra con algún objeto perdido le recomendamos se dirija al personal del mostrador.